

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, **catorce de julio** de **dos mil** quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CARREÑO.

MINISTROS: SEÑOR SILVA, SEÑORA MAGGI y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PEÑAILILLO y LAGOS.

No asisten los Ministros señores Valdés y Fuentes por estar, ambos, en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESHDENTE

SECRETARIA (I)